

## Plan de Voluntariado - Red AFRICagua

---

1. PRESENTACIÓN
  2. OBJETIVOS DEL PLAN
  3. EJES DE ACTUACIÓN Y RESULTADOS PREVISTOS
  4. DERECHOS Y DEBERES DEL VOLUNTARIO
  5. VIGENCIA DEL PLAN
- 

### 1. PRESENTACIÓN

**AFRICagua** es un programa de codesarrollo que promueve el desarrollo local en África Subsahariana implicando a la cooperación aragonesa y al tejido asociativo migrante y afrodescendiente aragonés, en la consecución del derecho al desarrollo en la lucha contra la pobreza y la exclusión, al mismo tiempo que se fomenta una ciudadanía integradora, intercultural y transnacional en Aragón.

Este programa fomenta el desarrollo de las localidades africanas vinculadas a Aragón a través de sus ciudadanos de origen subsahariano, a partir del empoderamiento de las asociaciones zaragozanas integradas por personas de origen subsahariano, y la visibilizarían de las comunidades africanas como espacios sociales translocales para el desarrollo humano y sostenible de África y para una ciudadanía aragonesa integradora, intercultural y globalizada.

Apuestan por las “alianzas para el desarrollo” que puedan surgir de la ciudadanía aragonesa, cada día más globalizada, y desde la cooperación descentralizada.

El objetivo último es la lucha contra la pobreza en África y el desarrollo humano y sostenible de los pueblos, apostando firmemente por el derecho al desarrollo, bajo unos principios de equidad, respeto al medio ambiente, igualdad de género, la soberanía alimentaria, la buena gobernanza local, y la educación para el desarrollo como germen para el cambio.

Contribuimos a que Zaragoza sea una ciudad global, comprometida y diversa.

En AFRICagua abrimos el codesarrollo a todos los voluntarios/as que quieran participar en las redes transnacionales que unen Zaragoza con los distintos pueblos del África subsahariana representados por las asociaciones de la RED AFRICagua.

La **Red AFRICagua** cuenta con la colaboración de personal voluntario para poder hacer cumplir con su misión y desarrollar sus actividades, gracias a ello se ha fortalecido la estructura en una red, en la que se comparten objetivos y valores comunes, y por ello se identifica la necesidad de desarrollar esta red de colaboración dotándola del reconocimiento merecido a través de un plan de desarrollo para poder identificar las áreas de mejora y seguimiento.

## 2. OBJETIVOS

Con el objetivo general de integrar la actuación de las personas voluntarias en el seno de la **Red AFRICagua**, con la convicción de que será un elemento de crecimiento, transformación e innovación social, se identifican los siguientes objetivos específicos:

- Incorporar el voluntariado a la organización como un elemento estratégico para lograr el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Dar a conocer de forma efectiva y permanente los fines y valores de la Red AFRICagua para que las personas voluntarias puedan compartirlos e identificarse con ellos
- Fomentar y facilitar la participación social dentro de AFRICagua, en especial de las personas voluntarias, fortaleciendo la organización con una base social formada y activa en el compromiso cívico y respondiendo a los intereses de implicación y compromiso de la sociedad y de nuestra base social.
- Potenciar la participación y la relación de AFRICagua con ONG, redes, colectivos sociales y organizaciones de inmigrantes, con fines compartidos por AFRICagua
- Desarrollar un proceso de gestión del voluntariado sistematizado que facilite la eficiencia y eficacia del trabajo de voluntariado y la evaluación y seguimiento del Plan.
- Ampliar la capacidad de realizar actividades en consonancia con los objetivos de la asociación sin aumentar de forma excesiva los costos económicos.
- Favorecer la participación de profesionales que pueden aportar su experiencia y formación en nuestros proyectos.
- Garantizar que cada persona voluntaria se sienta bien acogida, formada y respaldada en la actividad que le ha sido encomendada.
- Recoger, analizar y responder a las propuestas que personas voluntarias quieran hacer a AFRICagua para mejorar el cumplimiento de la misión.
- Facilitar el conocimiento, la formación y la experiencia sobre Voluntariado y Transformación social.
- Desarrollar espacios de encuentro entre los diversos integrantes de los órganos de gobierno, Grupos de Trabajo y Comisiones con el fin de que las actuaciones de todas ellas sean producto de una planificación coordinada y, en consecuencia, más eficaces. ·

## 3. EJES DE ACTUACIÓN Y RESULTADOS PREVISTOS

Se identifican **3 ejes de actuación** en materia de voluntariado.

### EJE 1. La Gestión del Voluntariado

El primero de los ejes de actuación hace referencia a la gestión del voluntariado para facilitar su incorporación, así como la sistematización del proceso asociado al ciclo de su acción voluntaria desde su incorporación y acogida hasta su salida. Este proceso de gestión debe tener entre sus premisas el lograr un mayor conocimiento de los elementos identitarios de la Red AFRICagua, compartir la Misión

y hacerla real. Cada voluntario tendrá una persona de referencia dentro de AFRICagua que siga su proceso.

## EJE 2. Las áreas de participación

Existen **4 áreas de trabajo** según el plan estratégico AFRICagua 2020-2024:

### 1ª. Cooperación

Incluye acciones relacionadas con el desarrollo de proyectos locales, tanto la formación, acompañamiento y apoyo a los socios locales como el fortalecimiento de las asociaciones de la **Red AFRICagua** para liderar esos proyectos.

- 1.1 Apoyar los proyectos locales.
  - 1.1.1 Formación socios locales.
  - 1.1.2. Acompañamiento y apoyo socios locales para llevar a cabo los proyectos.
- 1.2 Fortalecer las asociaciones de la RED AFRICagua.
  - 1.2.1 Formación asociaciones Red AFRICagua para presentar proyectos de cooperación.
  - 1.2.2 Apoyo para presentar proyectos (documentación, requisitos...)

### 2ª. Acogida

Contiene las acciones relacionadas con la acogida y acompañamiento a nuevos residentes en Aragón (empleo, idioma, documentación, etc.) así como el papel de las personas de la Red AFRICagua como intermediarios (agentes interculturales).

- 2.1 Desarrollar programas y actividades de formación para el empleo
  - 2.1.1 Programar cursos de formación para conseguir empleo (p.e. manipulador de alimentos)
- 2.2 Facilitar el conocimiento del entorno
  - 2.2.1 Procurar el acceso a la formación lingüística y al uso Idioma español
  - 2.2.2 Proporcionar información sobre documentación, trámites con la administración, etc.
  - 2.2.3 Favorecer la adquisición de habilidades en temas de interés como Informática
- 2.3 Favorecer la formación como agentes interculturales

### 3ª. África aquí.

Incluye acciones relacionadas con la visibilidad de África en Aragón y con la sensibilización intercultural de la ciudadanía (Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, EpDCG). Incluiría las actividades que se desarrollan por las asociaciones de la Red AFRICagua y afrodescendientes así como manifestaciones o celebración de días especiales

- 3.1 Desarrollar actividades de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global
  - 3.1.1 A través de actividades de asociaciones de la Red AFRICagua
  - 3.1.2 A través de los jóvenes de segunda generación.
- 3.2 Promover acciones con incidencia social (como la celebración de días especiales o manifestaciones)

#### 4ª. Comunidad AFRICagua

Incluye acciones que persiguen el fortalecimiento y la visibilización de los resultados conseguidos por **AFRICagua** (difusión, puesta en valor, investigación...) así como el trabajo en red y la creación de alianzas con otras instituciones y organizaciones.

- 4.1 Visibilizar y comunicar **AFRICagua** hacia el exterior
  - 4.1.1 Difusión resultados
  - 4.1.2 Visibilidad actividades
  - 4.1.3 Imagen unificada AFRICagua
- 4.2 Establecer alianzas y avanzar en el trabajo en red
  - 4.2.1 Respaldo institucional
  - 4.2.2 Colaboración con otras entidades
- 4.3 Capitalizar los resultados AFRICagua
  - 4.3.1 Puesta en valor de los resultados y procesos de AFRICagua (investigación, buenas prácticas...)

#### EJE 3. La difusión

El tercero de los ejes de actuación hace referencia a la difusión en materia de voluntariado a partir del reconocimiento de la labor que realizan para lograr que la ciudadanía conozca la labor que desarrollan las personas voluntarias y, al mismo tiempo, concienciar a las entidades sociales sobre la función y el valor añadido de la acción voluntaria.

## 4. DERECHOS Y DEBERES DE LOS VOLUNTARIOS

### *DERECHOS DEL VOLUNTARIO/LA VOLUNTARIA*

1. Recibir la información, orientación, apoyo y medios materiales para el ejercicio de las funciones que les asignen.
2. Ser tratado sin discriminación, respetando su libertad, dignidad, intimidad y creencias.
3. Participar activamente en la organización en que se inserten.
4. Ser asegurados contra riesgos de accidentes o enfermedad.
5. Ser reembolsados por los gastos en el desempeño de sus actividades.
6. Disponer de una acreditación que identifique su condición de voluntario.
7. Realizar sus actividades en las debidas condiciones de seguridad e higiene.
8. Obtener el respeto y reconocimiento por el valor social de su contribución.

### *DEBERES DEL VOLUNTARIO/LA VOLUNTARIA*

1. Cumplir los compromisos adquiridos con las asociaciones.
2. Guardar confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su actividad voluntaria.

3. Rechazar cualquier contraprestación material que pudiera recibir.
4. Respetar los derechos de los beneficiadores de su actividad voluntaria.
5. Actuar de forma diligente y solidaria.
6. Participar en las tareas formativas previstas por la organización.
7. Seguir las instrucciones adecuadas.
8. Utilizar debidamente la acreditación y distintivos de la organización.
9. Respetar y cuidar los recursos materiales que pongan a su disposición de las organizaciones.

**Inscripción como voluntario**

<https://www.africagua.org/voluntariado/>

## 5. VIGENCIA DEL PLAN

Este plan se firma el 2 de enero de 2024 y tendrá una vigencia de 2 años.

Zaragoza, a 2 de enero de 2024.